



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2021

Pertenencia No. 2017 – 00099

Conforme los registros civiles de nacimientos aportados por la pasiva el despacho **ORDENA** la citación de MIGUEL ANTONIO SIMBAQUEBA MORENO, EDGAR ALBERTO SIMBAQUEBA y DIEGO JUAN SEBASTIÁN SIMBAQUEVA GÓMEZ en su condición de herederos del causante MIGUEL ANTONIO SIMBAQUEBA NARANJO. Por la parte demandante, adelántense los trámites correspondientes de notificación conforme las previsiones de los artículos 291 y 292 del C.G del P., o del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE (2),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 082, del 17 de agosto de 2021.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria